

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23701 FIBROAMPOSTA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 121/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Domenech Blanquez contra "Fibroamposta, S.L." dimanante de Autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha, Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.386,39 euros de principal más otros 277,2euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 5 de julio de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100054286-1